EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.869 — Segovia—Martes 10 de Septiembre de 1935 — Correspondencia: Apartado 11

¡Cuidado con las innovaciones!

El ministro de Agricultura anuncia que se tomarán resoluciones definitivas. Al mismo tiempo el ministro de la Guerra habla de Corporaciones de agricultores para regularizar el mercado triguero.

La idea no es rigurosamente original, ni pretende ocultar su procedencia el ministro. Tiene su desarrollo en Italia. Pero esto es exactamente: en Italia toda la vida económica alarmante: en Italia toda la vida política y la vida privada en relación con el Estado está organizada por medio de su sistema de Corporaciones. Hay un conjunto, una norma, un sistema y todo responde a un principio ordenador y se dirige a un fin que es el Estado. ¿Y no resultará un gran peligro enquistar en nuestra legislación una Corporación de agricultores que va a vivir como una planta exótica, aislada en un jardín de aclimatación? Recuérdese lo que pasó y lo que pasaremos, por aquella creación de los Jurados mixtos, copia del sistema italiano. Allí los Jurados mixtos son excelentes Tribunales de arbitraje porque toda la vida está regularizada sobre un patrón. Pero aquí era un Tribunal con jurisdicción sobre el trabajo, sin tomar en consideración la producción, las posibilidades industriales, las necesidades, etc., cosas todas que juegan para por iguales partes en Italia. Y sería una pena que después de tan trisdición se traigan ahora las Corporaciones de agricultores, que en efecto en Italia regulan el precio del trigo, pero al mismo tiempo existen Institutos de Crédito nacional y provinciales, y están de tal modo trabados con estas Corporaciones y con el depósito de la cosecha, y están de tal modo trabados con las Cajas de Ahorros, que no hay temor a un desenlace.

Mucho cuidado con estas Instituciones. O se traen completas, o es mejor no tocarlo. Corporación de agricultores, sin crédito, sin dinerario inmediato, pueden ser un Sindicato de tantos muchos que ahora existen que no sirven absolutamente para nada.

ALVAREZ DE LEÓN

todo momento que el Himno de la nación sea escuchado siempre con el mayor respeto, a cuyo fin, prohibirán sea ejecutado como pieza de baile, y cuando se toque al final de un espectáculo cuidarán de que sea respetuosamente oído, imponiendo, en caso contrario, a los irrespetuosos, las sanciones a que hubiere lugar. Advirtiéndose a las autoridades que no procedieren con energía en este extremo y permitieran la repetición de hechos como el que motiva esta advertencia, que incurrirán en las sanciones procedentes.»

Del asesinato de una joven en las cercanías de Cuéllar

Aún no ha podido determinarse quién es el autor del bárbaro crimen. Agentes de la Brigada de Investigación Criminal, a Cuéllar

Nuestro corresponsal en la villa de Cuéllar, a las dos de la tarde nos comunica que las diligencias y pesquisas para descubrir al autor o autores del bárbaro crimen cometido en la persona de la joven de diez y ocho años, Sofía de Miguel, continúa en el mismo estado que ayer.

La Benemérita trabaja incansablemente su labor, y actúa también con gran diligencia el juez municipal de esta villa, en funciones de juez de primera Instancia, don Emilio Alvarez.

En la cárcel continúan detenidos seis o siete individuos.

* * *

La Dirección general de Seguridad ha enviado a dos agentes de la Brigada de Investigación Criminal, que hoy han llegado a Segovia, saliendo inmediatamente para Cuéllar con objeto de realizar determinadas gestiones en relación con el crimen.

¿Balillas?... ¿Avanguardisti? Eso parecen estos soldados, por sus rostros de niños o jóvenes imberbes. Sin embargo, no son ni lo uno ni lo otro; pero tampoco soldados del Ejército regular italiano. Indudablemente, por sus gorros y camisas negras de las milicias fascistas pertenecen a una de esas legiones en que el nuevo césar Mussolini trata de emular las glorias del imperio romano y que ostentan títulos tan evocadores e históricos como ese de "hijos de la loba", que recuerda la que amamantó a Rómulo y Remo, los fundadores de la ciudad eterna y que guiaba, como un símbolo en bronce a las tropas mercenarias de los centuriones conquistadores del mundo conocido. Ved, pues, a esos mozos fuertes, sanos y frenéticos patriotas alzando sus fusiles, vociferantes, cantando acaso la "Jiovinezza" el himno del "resorgimento" italiano y gritando, hasta enronquecer, ¡Duce! ¡Duce!, que quiere decir condúcenos a la victoria, de acuerdo con el culto a la guerra que se rinde en el programa de los "fascios" bélicos. Van a embarcar para Abisinia, en plan de dominadores de las tribus salvajes que harán de las arenas del desierto un mar embravecido, donde naufraguen, entre tempestades de arena, las escuadras invasoras, que convertirán las cumbres de las montañas inaccesibles y los barrancos profundos en fortalezas de rocas, propicias al desastre de las sangrientas emboscadas. ¿Cuántos tornarán a su país natal con la corona del héroe trenzada en ásperas hojas de roble? ¿Cuántos atravesarán el arco de triunfo de Constantino con la sonrisa de la victoria? ¡Quién lo sabe! ¡Buena sangre juvenil para abonar de epopeyas las tierras improductivas de los arenales africanos, adonde se va y de donde no se vuelve, porque allí se "pierden todos los caminos"!...

Parte del Ejército se pronuncia en Grecia por la restauración monárquica

Se reune el Consejo de ministros

Atenas, 9.—En este momento se halla reunido el Consejo de ministros en el domicilio del señor Tsaldaris y se esperan con gran ansiedad los acuerdos que se adopten.

Las ediciones de los últimos diarios de la noche dan cuenta de que el señor Tsaldaris parece decidido a fijar la fecha del plebiscito para antes de fines de Octubre.

Es destituído el comandante del Cuerpo de Ejército de Atenas

Atenas, 9.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas.)—Según informes que conviene sean acogidos con toda reserva, el general Panayotakos, comandante del Cuerpo del Ejército de Atenas, el cual está considerado como hombre de confianza del señor Tsaldaris, ha sido destituído esta tarde de su cargo por el vicepresidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Condylis. El general rehusó someterse a esta orden y a abandonar su jefatura del Ejército de Atenas sin recibir una orden personal del señor Tsaldaris. El general Panayotakos parece que reunió algunas unidades de la guarnición, con las cuales podría contar.

El Consejo de ministros continúa reunido.

Tsaldaris se pronuncia en favor de la Monarquía

Atenas, 9.—Según informaciones de varios periódicos, confírmase la noticia anunciada por el periódico «Vradini» según la cual el señor Tsaldaris se pronunciaría en favor de la restauración de la Monarquía. El «Vradini» asegura que su información emana de fuente autorizada.

Dimite el general Condylis

Atenas, 9.—Sobre el Gobierno se cierne una crisis motivada por la cuestión de la restauración de la monarquía. Se cree que la flota que está actualmente concentrada en Salónica ha recibido orden de volver al Pireo. El ministro de la Guerra, general Condylis, ha presentado la dimisión y se ha negado a retirarla hasta que sea sustituído el comandante del primer Cuerpo del Ejército Panayotakos. Este último ha desafiado abiertamente al ministro de la Guerra, sustituyendo los comandantes de los Cuerpos de la guarnición de Atenas.

Una reunión monárquica en el ministerio de la Guerra

Los comandantes realistas del Ejército y de la Aviación se han reunido en el ministerio de la Guerra, esperando la decisión del primer ministro sobre su actitud en lo que se refiere a la restauración de la Monarquía. Tsaldaris prometió hacer una declaración sobre este particular cuando treinta y cinco diputados realistas interrumpieron violentamente una reunión del Gabinete y pidieron al primer ministro que inmediatamente se declarase a favor de una restauración de la Monarquía. Tsaldaris ha prometido hacer una declaración oficial, y según los indicios actuales, parece posible que sean aceptadas las peticiones de los realistas.

El senador Long, dictador de Luisiana ha sido herido gravemente a tiros

El atentado ocurre en el Congreso del Estado de Luisiana. El que disparó contra la víctima desde una pequeña distancia, fué muerto en el acto por la guardia personal del agredido

Baton-Rouge (Estado de Luisiania), 9.—El senador Huey Long, dictdor de Luisiana, ha resultado gravemente herido a consecuencia de un disparo que le hizo el doctor Carl Weiss. El agresor fué muerto por la guardia personal de Long.

El atentado ocurrió en el edificio del Congreso del Estado de Luisiana instantes después de que la Cámara levantara la sesión. Una multitud de políticos y público rodeaba a Long cuando Weiss, que le esperaba al paso, disparó contra él desde pequeña distancia.

El senador fué llevado inmediatamente al hospital, donde los médicos que le operaron pudieron comprobar una herida de bala con entrada por el vientre y salida por la espalda. La operación fué practicada a las doce y quince de la noche. La bala atravesó el colon dos veces. Le ha sido practicada la transfusión de sangre al herido, y los médicos opinan que si no hay complicaciones Long podrá salvar la vida.

Sin embargo, Long perdió mucha sangre y los médicos temen que sobrevenga una peritonitis.

El atentado se cometió a las nueve y veinte de la noche, y la noticia no se supo en Nueva York hasta dos horas más tarde, a causa de la censura.

Cuando sonó el disparo las gentes que estaban en el edificio huyeron acometidas por el pánico. A consecuencia de este atentado reina gran inquietud en el Estado de Luisiana. Se ha establecido una rigurosa censura y la Guardia nacional—fuerzas del Estado de Luisiana—ha sido movilizada.

La sesión de la Asamblea legislativa, de la que salía el senador en el momento del atentado, debía aprobar varios proyectos de ley, entre ellos uno que preveía penas de cárcel para los delegados del Gobierno federal condenados por los Tribunales de Luisiana por actividad «anticonstitucional», lo que constituía una respuesta de la Luisiana a los esfuerzos del Gobierno federal para evitar que el señor Long echara por tierra todos los planes para combatir la crisis económica.

El señor Long había sido, en un principio, un ferviente partidario del Presidente Roosevelt y de su nueva política de resurgimiento económico. Después se convirtió en uno de sus más encarnizados adversarios. El actual gobernador del Estado, señor Ellen, es íntimo amigo del señor Long y el Parlamento de Luisiana le era completamente afecto. Los periódicos de la oposición de Luisiana le son fieles, y la distribución entre sus partidarios de todos los cargos públicos había asegurado al señor Long el control directo de toda la Administración.

El agresor

París, 9.—El doctor Weiss, asesino del senador norteamericano señor Heuy Long, estuvo de interno en un hospital.

Tenía treinta años. Era yerno del doctor Pavy, que desempeña el cargo de juez.

El estado del senador Long se considera desesperado

Baton-Rouge, 9.—El estado del senador Huey Long se considera desesperado. Esta noticia ha sido anunciada después de haberse hecho al herido una segunda transfusión de sangre. Las autoridades del hospital se han negado a facilitar ninguna información, pero se ha podido saber que se ha instalado al lado de la cama de Long el aparato de respiración de oxígeno.

El Presidente Roosevelt condena el atentado

Wáshington, 9.—El Presidente señor Roosevelt ha condenado duramente el atentado cometido contra el señor Huey Long y ha expresado su sentimiento por lo ocurrido.

El señor Roosevelt añadió: «El espíritu de violencia no es americano y no tiene sitio en nuestros negocios públicos, sobre todo, en el momento en que es esencial que sean examinados con calma y sangre fría los actuales problemas».

Sabido es que el senador señor Huey Long criticó severamente los actos del Presidente de la República.

Cómo se convirtió Long en el dictador de Luisiana

El senador herido ha llegado a ser eminentemente popular, y los más agudos observadores de la política yanqui temen un éxito de su candidatura a la presidencia, si la recuperación económica no prospera antes de las elecciones de Noviembre de 1936.

Porque Long tiene un plan y ha formado un partido con la divisa que aparece en la insignia reproducida en el grabado. «Cada hombre, un rey», «repartid nuestra riqueza», en los bordes. Y en numerosos discursos ha explicado que, mediante su plan, cada ciudadano poseerá un capital mínimo de 5.000 dólares por el procedimiento sencillo del reparto.

En su manifiesto se proponen dos fines: Limitar la riqueza individual a unos pocos millones de dólares para «limitar la pobreza», de modo que cada ciudadano pueda poseer esos 5.000 dólares, que le aseguren, con la ayuda de su trabajo, un mediano bienestar. He aquí un ejemplo del mismo Long. Supongamos que el capital de Ford es de 2.000 millones de dólares. Pues bien, le podríamos dejar hasta 4.000.000, y el resto, millones 1.996.000, iría al fondo que hay que repartir. Para Long Norteamérica no tiene más alternativa si quiere impedir «una monarquía absoluta y feudal» en que los señores serían los grandes financieros o el comunismo.

Con este programa ha traído a muchas gentes y con este programa y otros procedimientos mucho más expeditivos que los programas y los discursos se ha convertido en el cacique máximo de Luisiana. Fué primero gobernador del Estado y utilizó el paso por el Gobierno para tomar aquellas medidas fáciles de suponer que le garantizarían el dominio absoluto. Las últimas elecciones se hicieron entre soldados y milicias privadas con argucias que inspirarían respeto al más agudo de nuestros «técnicos» en cuestiones electorales.

Diputado socialista expulsado del partido

Alicante, 9.—El Comité local del partido socialista acordó expulsar del mismo al diputado a Cortes por esta provincia don Manuel González Ramos.

Dos muertos y varios heridos por descargas eléctricas

En Viso del Marqués

Valdepeñas, 9.—En Viso del Marqués, ayer por la tarde, descargó una fuerte tormenta. Unas vecinas que se encontraban lavando en el campo, para guarecerse de la lluvia, se metieron debajo de un chozo, sobre el que cayó un rayo, que ocasionó las siguientes víctimas: Asunción Palacios, de treinta y siete años, leve, y Manuela Palacios, de treinta, grave; que ha quedado ciega a consecuencia de las lesiones sufridas. Un hijo de ésta, de dos años, resultó muerto. También resultaron heridas Petra Palacio, de veintiséis años, leve; María de la Cruz Parrilla, de veinte, grave; Emilia Palacios, de veinte, grave, y María Palacios, de veinte, grave.

En La Felguera

Oviedo, 9.—Ayer hubo un amago de tormenta en algunas partes de esta provincia. En La Felguera cayó una chispa que dejó carbonizada a la vecina Marina Huerta Ortiz, de treinta y cuatro años de edad.

Las declaraciones juradas de las existencias de trigo

Deberán ser presentadas antes del 10 de Noviembre

Madrid, 10 (1,30 t.)—La «Gaceta» publica un Decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción y sin excusa alguna, a presentar al término de la recolección y antes del día 10 de Noviembre próximo, por escrito y ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa en cuya jurisdicción almacenen el trigo, la declaración jurada de las existencias del mismo que recolectó. Se hará por duplicado, subordinándola al modelo que se inserta, presentándose a las autoridades locales e ingeniero jefe de las Secciones Agronómicas, teniendo en cuenta que los impresos se facilitarán con la máxima economía.

Art. 2.° Un ejemplar de la declaración suscrito por la autoridad, y sellado, será entregado al declarante y el otro, firmado por éste, se enviará al ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el cual le remitirá a la Dirección de Agricultura.

Art. 3.° A parte de las sanciones en que incurran los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el artículo 1.° del presente Decreto, las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por los propietarios.

Art. 4.° Los gobernadores de las provincias por medio del «Boletín Oficial» y de los periódicos de mayor circulación; los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y, en general, cuantos se hallen revestidos de alguna autoridad, procurarán difundir el presente Decreto, haciendo saber a los agricultores que por las declaraciones que se les pide se quiere lograr el conocimiento más exacto de la cantidad de trigo existente, para que el Gobierno de la República sepa a qué atenerse al promulgar cualquier clase de medidas referentes a la cuestión vital de la producción y comercio del trigo.»

MENCHETA

...ge a San Salvador el aviador Pombo

...n Salvador, 9.—Procedente de ... José de Costa Rica, de donde ...gó a las seis treinta de la ma..., ha llegado el aviador español ... Ignacio Pombo.

...propone permanecer cuatro días ...n Salvador, y después emprender el vuelo con dirección a la ciudad de Guatemala.

...esta capital permanecerá dos ... haciendo finalmente la última ... de su vuelo a Méjico.

DEL GOBIERNO CIVIL

...na nota referente al Himno Nacional

...ñana aparecerá en el «Boletín ...lo la siguiente circular:

...bservando que con motivo de ...estas que vienen celebrándose ...s pueblos de la provincia, se da ...os algunas veces el caso de que ...andas contratadas para actuar en ...bailes públicos ejecuten el Himno Nacional, no como un digno y ...édico colofón a la terminación ...espectáculo, sino como una pie..., que el público aprovecha para ...alar como una danza cualquiera, ...cuerda a las autoridades la obligación en que están de procurar en todo momento que el Himno de la nación sea escuchado siempre con el mayor respeto, a cuyo fin, prohibirán sea ejecutado como pieza de baile, y cuando se toque al final de un espectáculo cuidarán de que sea respetuosamente oído, imponiendo, en caso contrario, a los irrespetuosos, las sanciones a que hubiere lugar. Advirtiéndose a las autoridades que no procedieren con energía en este extremo y permitieran la repetición de hechos como el que motiva esta advertencia, que incurrirán en las sanciones procedentes.»

...l pedirle los guardias la documentación emprende una veloz carrera

...n guardia, para amendrentarle, disparó al aire dos tiros

...yer, la pareja de guardias de Se..., de vigilancia en el Azoguejo, de vigilancia en el Azoguejo, ...ió por aquellos alrededores dos ...ersonas que parecían sospechosos. ...ectamente, para no llamar la ...tención de la gente, les llamaron, a ...ajada de la calle del Carmen, ...n objeto de pedirles la documentación. Uno de ellos, llamado Enrique ...evarría Berrio, de treinta años, ...atural de Navarte (Nava ra) acu...ió solícito a los requirimientos de ...a pareja de Seguridad, pero el otro, ...ecido sin duda de miedo insupera..., emprendió veloz carrera por las ...les del Carmen, San Millán, Sanc... Spíritu, hacia La Piedad. Uno de ...s guardias salió en persecución del ...gitivo y, con el fin de amedrentar..., disparó al aire dos tiros. Pero ni ...sto hizo cambiar de propósitos al joven, que siguió su desenfrenada carrera y mucho nos tememos que siga corriendo todavía. Se llama este aventajado «corredor» Casimiro López Ertaño, tiene diecisiete años y es natural de Añate.

Enrique Echevarría fué conducido a la Comisaría, donde presentó la documentación. También fueron conducidas a dicho centro otras personas de la caravana de quincalleros a que pertenecen los muchachos. Las mujeres de esta caravana se presentaron a la puerta de la Comisaría pidiendo la libertad de los detenidos, lo cual se ha realizado en la mañana de hoy.

Alrededor de este suceso la fantasía popular se desbordó un poquito, dando al hecho un alcance que realmente no tuvo.

M.C.D. 202...

HABLA EL SEÑOR LERROUX

Sólo los que sienten en su bolsillo el peso de la pistola homicida pueden dudar que la lucha fratricida ha sido dominada sin ensañamiento

Gratitud a los ministros de otros partidos que se han sumado al homenaje. En el seno del Gobierno no se han planteado todavía cuestiones de carácter ideológico

Bercelona, 10.—Anoche, en el palacio de la Lonja del Mar, las entidades económicas ofrecieron un banquete al presidente del Consejo, al que concurrieron 650 comensales. Ocuparon la presidencia el jefe del Gobierno, los ministros que se hallan en Barcelona, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Bosch Lebrú, el señor Cirera Voltá, en representación del Instituto Catalán de San Isidro; el Gobierno de la Generalidad y representaciones de la Cámara de Comercio y de la Propiedad.

También asistieron al acto algunos ex ministros de la República y la Comisión municipal de gobierno de Barcelona.

Ofreció el agasajo el señor Bosch Lebrú, diciendo que no se trataba de un homenaje de pura cortesía, sino de reconicimiento al Gobierno que en críticas circunstancias desarmó a los elementos disolventes, restableció la serenidad en el país y logró la defensa de los intereses patrios.

El señor Lerroux comenzó su discurso diciendo que se sentía abrumado por los homenajes que se le tributan por sus amigos, bien que el acto que se celebra sea dedicado al presidente del Consejo de ministros por los éxitos que ha logrado con la colaboración de los partidos representados en el Poder. Dice que con el auxilio de los hombres que lo integran afrontó circunstancias difíciles, durante las cuales las calles se ensangrentaron con sangre de los españoles en lucha fratricida, que ha sido dominada sin ensañamiento, pero con ecuanimidad y la energía necesaria para cumplir con el deber que impone la Patria. Eso sólo pueden dudarlo los que sienten en su bolsillo el peso de una pistola homicida, pero no los que tengan ahorrada una peseta o una energía. La mayor responsabilidad de los autores de aquellos sucesos está, más que en el daño producido, en el tiempo que nos hicieron perder.

Significa su gratitud a los ministros de otros partidos que se han sumado al homenaje, y declara que en el seno del Gobierno no se han planteado todavía cuestiones de carácter ideológico, pero, en cambio, se han discutido a fondo asuntos de carácter general con el propósito de hallar la mejor solución. Este es el ejemplo que ofrezco a todas las clases sociales, a fin de que rivalicen en el afán de ser útiles a España. El Gobierno no ha podido resolver todos los problemas que podrían serle inventariados, porque en ese caso seríamos tan poderosos como Dios; pero ya es mucho que hayamos conjurado uno tan primordial para la vida del país, como lo es el del orden público, pues ya no menudean los atracos.

Habla de temas económicos, y se refiere a la necesidad de que se establezca el ministerio de Ultramar, a fin de robustecer los lazos de amistad y de interés financiero con la América española. Dedica un elogio al señor Chapaprieta y emocionadas palabras al señor Alcalá Zamora, y termina diciendo que él, que no es un demagogo, fué un revolucionario y lo volvería a ser si la República estuviese en peligro.

El señor Lerroux fué aplaudido con gran entusiasmo.

Abisinia rechaza cualquier clase de mandato que viole su independencia

Se dice en Roma que Mussolini no rechazaría la proposición de condominio internacional en Etiopía. Afirma Mussolini "nosotros seguiremos adelante,

A lo que está dispuesto a acceder Mussolini

París, 9.—Comunican de Roma al periódico «Paris Soir», la siguiente información:

Circula el rumor de que el señor Laval ha obtenido del señor Mussolini antes de su regreso a París, la seguridad de que no se mostraría absolutamente hostil a la proposición de condominio internacional en Etiopía, con preponderancia económica y militar reconocida a Italia.

Según parece a esta última esperanza es a la que se ha referido el Sumo Pontífice en su discurso del pasado sábado, al decir que según las últimas informaciones parecía que empezaba a dibujarse en el horizonte el arco Iris de la paz.

Se dice—añade el corresponsal de dicho periódico—que el Comité de los Cinco daría fin a sus trabajos con «una recomendación» encaminada a poner a Abisinia bajo una tutela cuyas modalidades serían confiadas a las tres grandes potencias firmantes del Tratado de 1906.»

La actuación del señor Madariaga

Ginebra, 9.—El Comité de los Cinco, encargado por el Consejo de encontrar una solución pacífica al conflicto italoetíope, se reunió bajo la presidencia del delegado español, don Salvador de Madariaga.

Durante su reunión, el Consejo terminó el examen de las piezas del «dossier» sobre las conversaciones y negociaciones anteriores y designó a un Subcomité de tres representantes, encargado de hacer una síntesis de la documentación reunida hasta hoy.

El señor Madariaga parece haber sido autorizado por sus colegas para que recabe el dictamen de los técnicos presentes en Ginebra sobre las cuestiones de derecho planteadas con motivo del conflicto: Soberanía de los Estados, problemas de mandatos, etc.

El Comité no facilitó comunicado alguno a la Prensa.

Se constituye el Subcomité

Ginebra, 9.--Los miembros del Subcomité, nombrados esta tarde, son los señores López Oliván, España; Geofrey Thopson, Gran Bretaña; René St. Quentin, Francia; Vladislav Kulski, Polonia, y Kemel Hushu, Turquía.

Abisinia no transige

Addis Abeba, 9.—El Consejo de la Corona ha celebrado una reunión que ha durado toda la noche y a la que han asistido también los consejeros extranjeros.

Los delegados de Abisinia en Ginebra han recibido nuevas instrucciones. Para salvaguardar la paz, el Negus está dispuesto a hacer concesiones a la Sociedad de Naciones, consistentes en aceptar nuevos consejeros extranjeros del Gobierno abisinio, consejeros que podrían ser europeos o norteamericanos. Se pide a la Sociedad de Naciones que presente al Negus una lista de candidatos y el emperador se reserva el derecho de aprobación.

Abisinia rechaza cualquier clase de mandato que viole su soberanía y su independencia.

Para llevar a Italia a que también haga concesiones, el Negus está dispuesto a rectificaciones en la frontera del Ogaden y daría a Italia autorización para construir una carretera de la frontera de Eritrea a la de Gobdar. La concesión de la carretera de Addis Abeba al puerto de Assab, sobre la que se negoció en 1928, será examinada de nuevo. Estas proposiciones son sometidas a la Sociedad de Naciones para demostrar una vez más la voluntad de paz del Negus.

Las tropas italianas se concentran

Addis Abeba, 9.—Ayer, el emperador Haile Selassie ha revistado a los voluntnarios, jefes y comerciantes que se le han ofrecido.

El comunicado oficial de hoy dice que se observan movimientos de tropas italianas en Addikale y Addikwala, situados en la frontera de Eritrea, haciendo prever esta concentración una acción próxima contra Etiopía.

Los jefes de las provincias mantienen un estrecho contacto con el emperador y las tropas etíopes algo retiradas para evitar conflictos.

Preparativos defensivos en Etiopía

Addis Abeba, 9.—El gobernador de la provincia de Arusi ha recibido orden de marchar con 25.000 hombres a la provincia de Ogaden y estar dispuesto para la defensa.

Se cierran los Consulados italianos

Roma, 9.—Según indican informaciones oficiales procedentes de Addis Abeba, han sido cerrados toods los Consulados italianos en Abisinia, excepto los existentes en Harrar y Adowa. Las razones que se alegan para esta medida son «los preparativos bélicos que viene realizando Etiopía».

El «duce» sigue belicoso

Roma, 9.—El «duce» dirigió ayer tarde la palabra a 70.000 personas congregadas ante el Palacio de Venecia. Mussolini fué estruendosamente aclamado al hacer la afirmación de que «nosotros seguiremos adelante». Seguidamente dijo: «¿Adónde irá a parar Etiopía?», a cuya pregunta, como un solo hombre, la muchedumbre respondió: «A nuestras manos».

La ovación continuaba tan insistentemente, que el «duce» se asomó nuevamente al balcón del palacio para agradecer el entusiasmo.

El incidente de las concesiones en Abisinia. La concesión no puede ser anulada

El Cairo, 9.—El diario inglés de Alejandría «Egyptian Gazette» publica una interviú con el señor Rickett, que ha llegado hoy a El Cairo.

CONSULTA Y CLINICA DEL

DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA

De once a una y de cinco a siete

CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO

TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes

ENTREGA INMEDIATA

REO. Glorieta San Bernardo, 8. Madrid

diante la publicación del Tratado tripartito de 1906 en una forma más amplia. Hay que reconocer que Italia no puede recurrir a cada momento a una movilización de la importancia de la actual, y por ello sus esfuerzos tienden a conseguir una decisión definitiva. Por eso ha rechazado las proposiciones de París sin ninguna garantía política ni económica de ejecución. Este es el problema en que se ocupa actualmente el señor Laval, quien quiere proponer que la seguridad y el orden público queden asegurados en Abisinia por una fuerza mandataria de Policía internacional, bajo el control de la Sociedad de Naciones. La ejecución práctica de este proyecto es, sin embargo, muy dudosa, pues es muy dudoso que el Negus lo acepte y más dudoso aún que Mussolini se declare satisfecho de un proyecto que no asegure a Italia un mandato sobre la mayor parte del Imperio abisinio. Tal es el problema sometido al Comité de los Cinco.

Movimiento de avance italiano

Addis Abeba, 9.—Según informes autorizados se ha sabido que las tropas italianas han iniciado movimiento con dirección al Sur, esta mañana, a lo largo de la carretera de Tamara, en la Eritrea italiana, hacia la frontera etíope.

El clima abisinio

Roma, 9.—Según indica una información oficial, han fallecido 37 individuos de las fuerzas italianas enviadas a Eritrea, a consecuencia de enfermedades tropicales. Estas muertes se han registrado entre el 27 de Julio y 1 de Septiembre. Aparte de éstos, han fallecido también 150 obreros de los treinta mil ocupados actualmente en trabajos militares en el Africa del Este, entre el 1 de Enero y 31 de Agosto.

Rusia sufre un fracaso

Ginebra, 9.—El trabajo principal durante el día de hoy de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha sido el nombramiento de presidentes de los varios Comités. Después de esta tarea, la Asamblea se ha ocupado de la elección de los vicepresidentes.

Rusia soviética ha sufrido un fracaso en estas elecciones, no habiendo conseguido ganar una elección. De cincuenta votos sólo pudieron obtener los Soviets veintinueve, por lo que Rusia no estará representada en la Mesa. Esta es probablemente la primera vez en la historia de la Sociedad de Naciones que una gran potencia no ha podido obtener una vicepresidencia.

Los observadores atribuyen la derrota de los Soviets al hecho de que la acritud que prevalecía cuando Rusia ingresó en la Sociedad de Naciones, en 1934, persiste todavía entre las naciones que integran el organismo internacional. Francia fué a la cabeza de la votación, obteniendo cuarenta y seis votos; Italia e Inglaterra, cuarenta y un votos cada uno; España, treinta y uno, y Bélgica y Méjico, treinta cada una.

DESPUES DE LA EXCURSION AL CERRO DE LOS ANGELES

Después de la felicísima y fervorosa excursión al Cerro de los Angeles, cuyo anuncio se hizo oportunamente en estas columnas, la primera palabra y el primer grito que brota espontáneo de labios de los Padres Misioneros es, el de la más sincera y profunda gratitud hacia todos y cada uno de los que tomaron parte en aquélla. Una vez más Segovia demostró el domingo su fe, su seriedad y su entusiasmo por todo aquello que redunde en gloria de Dios.

El número de los peregrinos superó con mucho al que se esperaba. Rayaron en los ciento ochenta los que el pasado domingo, enchidos de fe y esperanza, se posternaron ante el gran monumento del Cerro madrileño, representando a Segovia para manifestar al «Corazón Deífico» sus sentimientos de desagravio y reparación por los graves ultrajes que se le han inferido, sobre todo en los últimos años en nuestra patria infortunada.

A las seis de la mañana comenzaron a llegar a la estación del Norte los primeros peregrinos. Al poco tiempo el aspecto que ofrecía ésta era el de los grandes acontecimientos.

Con algo más de media hora de retraso, aparece por fin, el exprés de Asturias, que entra rápido y majestuoso en la estación.

De los pechos de todos los peregrinos cuelga una insignia consistente en una bonita medalla con lazo rojo. Sonrientes y alegres suben a los tres coches de antemano preparados, bajo las órdenes del amabilísimo jefe de la oficina de Inspección a quien queremos testimoniar nuestra gratitud. Pónese en marcha el vehículo, formando una larguísima cadena con sus trece unidades.

Muchos peregrinos no pueden contener el entusiasmo que embarga sus pechos e irrumpen en preciosas canciones religiosas que atraen la atención de los viajeros y hacen las delicias de la excursión con las dulces melodías arrancadas a sus jóvenes gargantas.

Hacia las diez y cuarto arribamos a Madrid. Fuera de la estación nos espera una fila de siete magníficos autos que nos habían de conducir al punto principal de nuestra peregrinación. Aunque algo y bastante apretujados logramos, por fin, colocarnos todos en ellos.

A las once, en el Cerro de los Angeles. Algunos de los peregrinos comulgaron en la hermosa capilla de las religiosas Carmelitas, pero la inmensa mayoría de ellos, aguardan a la misa que ha de celebrarse en el altar del histórico monumento. A un lado de éste se colocan los cantores, un escogido grupo del orfeón de los Misioneros; en el plano primero, los hombres; abajo, en la explanada, las mujeres. El celebrante, reverendo Padre Feliciano Gorostiaga, organizador de la excursión, con el reverendo Padre Manuel Zurdo, se prepara, se reviste en el altar, ayudado por el joven y culto sacerdote segoviano don Rafael Harranz, y dos acólitos. Comienza el augusto sacrificio el grupo del orfeón entona un himno vibrante al Corazón de Jesús, a cuatro voces, y, después del Evangelio se dirige a los peregrinos el reverendo Padre José Calvo, superior de los Misioneros de Segovia, y pronuncia una arenga emocionante y electrizadora que enardece y conmueve hondamente a los oyentes.

Sigue, entretanto, la misa para ahorrar tiempo y amenguar, en lo posible, las molestias y el sacrificio enorme que suponía sobre todo para las mujeres el estarse quietas, y rodilla en tierra, bajo un sol ardoroso. Comulga el sacerdote; a seguida los peregrinos con patente y visible fervor, mientras los cantores desgranan unciosas melodías del inspirado e ilustre compositor Padre Luis Imarrizaga (q. e. p. d.), durante el acto de la comunión.

Acabada la misa, se leyó la Consagración al Corazón de Jesús y se dió fin al acto, cantando en masa todos los peregrinos los grandiosos himnos del «Congreso Eucarístico», del Corazón de María. Nos dirigimos luego a la Hospedería del Cerro a satisfacer la sed que resecaba nuestros labios. Al cuarto de hora de nuevo a los autos para regresar a Madrid. Era uno de los puntos de la excursión nuestra visita al santuario del Corazón de Madrid de los Padres Misioneros. A nuestra entrada en él se ilumina el altar como en las grandes solemnidades. El superior de este colegio entona la «Salve popular», revestido de capa. Se canta con todo el entusiasmo y fervor del corazón, y cerca de las dos de la tarde eran cuando posamos nuestros pies en el gran colegio «Argüelles» para tomar la comida que se llevaba preparada. Una vez más hemos sido testigos de la caridad y atenciones purísimas que encierran los corazones de las almas religiosas. Nunca sabremos ponderar lo bastante lo que aquellas religiosas hicieron para atender a los peregrinos. Queremos estampar en estas líneas para ellas, y para sus hermanas, las «Concepcionistas de Segovia», nuestro más efusivo agradecimiento. A las siete y diez minutos emprendimos la vuelta a nuestras casas alegres y llenos de satisfacción por haber pasado un día feliz y dichoso en nuestra peregrinación que ha de quedar grabada con imborrables caracteres en nuestra memoria, y ha de ser seguramente preludio de otras que se realicen en lo futuro en plazo más o menos lejano.

Un EXCURSIONISTA.

†

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana miércoles, a las diez, en la iglesia de San Millán, será aplicada por el alma de

Don Pedro Avila Sanz

(Q. E. P. D.)

Sus hijos,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

El jueves, día 12, en la Santa Iglesia Catedral (capilla de la Fuencisla), a las ocho y media, se celebrará una misa que, por el alma del finado, le dedica la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.

El señor obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La novillada de ayer en Santa María de Nieva

El ganado resultó malo y tampoco hicieron nada Iglesias, Almagro y "Varelito II,,

Abundaron las incidencias. Almagro hubo de retirarse en primero y Pedro Fresnillo fué volteado sin consecuencias

Santa María de Nieva, 10 (11,30 mañana).—Se están celebrando con inusitada animación las fiestas de la Soterraña. La concurrencia de forasteros es muy numerosa.

Ayer tarde se celebró la anunciada corrida de novillos.

Fueron lidiados seis de la ganadería de doña Gregoria Sánchez (viuda de Arribas), por los diestros Antoñete Iglesias, Félix Almagro y Félix Fresnillo «Varelito II».

Con mediana entrada dió principio la corrida a las cuatro de la tarde. En el palco presidencial se hallaban el alcalde señor Balbuena y otras autoridades locales; el vicepresidente de la Diputación provincial y el secretario particular del gobernador civil, don Rafael Balaguer.

Las cuadrillas fueron aplaudidas en el paseíllo.

Primero. Sale huído. Acusa mansedumbre. Iglesias da unos lances desvaídos. La faena es deslucida y transcurre la lidia sin nada de particular. A la hora de matar, y sin preparación alguna, lanza un pinchazo y una estocada con exhibición del estoque por una paletilla. (Bronca.)

Segundo. Manso también. Almagro no hace más que su antecesor con la capa. Nada en banderillas. Pincha que es un primor. Cuando aplica el quinto recibe un aviso. En el sexto pinchazo sufre Almagro un varetazo en la mano resultando con una herida leve que le impide continuar la lidia. Coge Iglesias los trastos y también se distingue en lo de pinchar. El espectáculo es divertidísimo. El respetable no cesa en la bronca. Con premeditación y alevosía, al fin, desde la barrera actúa el puntillero y acaba con la vida del bicho. En Belchite se oyen las protestas.

Tercero. «Varelito II» en la arena. Intenta recoger al de Sánchez, pero el novillo sigue huído. El segoviano toma los palitroques y clava dos pares deficientes. Acaba con su enemigo, sin faena, de un pinchazo y una estocada.

Cuarto. Iglesias continúa desastroso con el capote. En la faena de muleta tampoco se luce y logra media estocada para descabellar al tercer intento.

Quinto. Es manso y difícil, como los anteriores. «Varelito II» trabaja sin resultado positivo. Al clavar un par es cogido aparatosamente el novillero Pedro Fresnillo, hermano del espada, y pasa a la enfermería. La cogida ha carecido de importancia, contra lo que se creyó. Varelito intenta la faena de muleta que no logra cuajar. Una estocada muy defectuosa y descabello al tercer intento. (Bronca.)

Durante la lidia de este novillo se lanzó al ruedo un espontáneo. Resultó ser «Finito de Segovia». Llegó, dió dos lances, fuése y no hubo nada.

Sexto. También para «Varelito II». Se ha perdido la dignidad torera. Los peones corren que se pelan tras el de Sánchez; y en broma o en veras ponen los palitroques donde buenamente pueden. ¡Delicioso!

También ahora está desgraciado matar el diestro segoviano. Al quinto pinchazo lo manda un aviso la presidencia. Luego se cuentan hasta dieciséis. En los tendidos se agotó la paciencia. Parte del público invade el ruedo y como el diestro no logra acabar con el novillo, cualquiera de los que descendieron acabó con el de Sánchez mediante descabello.

Vergonzoso, vergonzoso y vergonzoso. El verdadero «pacifismo» de los espectadores evitó que lo ocurrido ayer en esta plaza no tuviese serias derivaciones. Después de todo, debemos de congratularnos de que el espectáculo lamentable fuese a cargo exclusivamente, de las cuadrillas.

Y menos mal que los festejos populares y gratuítos quitaron el mal sabor de boca que dejó la famosa corrida.

Corresponsal.

Conclusiones del Congreso nacional de funcionarios municipales

Santander, 9.—Ha terminado el Congreso de Empleados municipales en el que se aprobaron interesantes conclusiones.

Se solicita que dentro del año actual se dicte un Reglamento a fin de que los beneficios de las bases de la ley Municipal tengan efectividad en el ejercicio próximo; que los funcionarios interinos sean consolidados contándoseles a todos los efectos los años de servicio prestados; que en la ley Municipal con la de Coordinación sanitaria; que se declare obligatoria la colegiación de todos los funcionarios municipales; que se declare la exención del impuesto de utilidades en favor de los funcionarios municipales, con sueldo inferior a 3.000 pesetas; que se hagan extensivos los beneficios que conceden las disposiciones vigentes a los inutilizados por ceguera o parálisis; que el ministro de la Gobernación suspenda las oposiciones y concursos para la provisión de plazas de funcionarios que estén empeñadas interinamente hasta que se promulguen la ley Municipal y el Reglamento general para su ejecución, y que mientras existan plazas provistas interinamente no se pueda proveerlas en propiedad sin antes confirmar en sus cargos a los actuales.

CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

TELEFONO 315

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

M.C.D. 2022

Serán emitidos Títulos de la Deuda al 4 por 100 anual por la cantidad de 890.587.500 pesetas para realizar la conversión de la Deuda amortizable de la emisión de 1917

El jefe del Gobierno y los ministros que se encuentran en Barcelona continúan siendo objeto de agasajos y de cariñosas demostraciones

Barcelona.—A las siete y media de la mañana el ministro de Obras públicas visitó las que se realizan en los enlaces ferroviarios de la calle Mendiana y plaza de las Glorias Catalanas.

Recorrió el túnel del ferrocarril que permitirá la electrificación de la línea del Norte con supresión del paso a nivel de la plaza citada.

Realizada la visita, el señor Marraco marchó en automóvil con dirección a Zaragoza y Madrid, acompañándole su hermano don Antonio.

El ministro de Industria y Comercio conferenció con el delegado marítimo sobre asuntos marítimos de Barcelona.

El señor Aizpún rogó al delegado que hiciera presente su satisfacción por el recibimiento que le habían tributado los elementos marítimos, lamentando que asuntos urgentes le impidiesen demorar su estancia en esta ciudad. Después de asistir al banquete organizado en su honor por la colonia Sedó, en Esparraguera, salió en automóvil con dirección a Madrid.

El presidente del Consejo de ministros visitó esta mañana la colonia de Sedó, situada a 35 kilómetros de la capital, siendo recibido por el general de la División, consejeros de Gobernación, Justicia y Trabajo; presidente del fomento del trabajo nacional, presidentes de las Cámaras del Comercio y de la Industria y representaciones de entidades diversas.

A las doce llegaron los señores Lerroux y Pich y Pon. Poco después llegó el señor Aizpún, siendo recibidas estas personalidades por el gerente de la fábrica y se las tributó por el personal de la misma un caluroso recibimiento.

El jefe del Gobierno, después de descansar breves momentos en el despacho, recorrió las dependencias de la fábrica, en la que trabajan 1.800 obreros, y a continuación visitó la colonia Sedó, donde le ovacionaron los obreros. El presidente y las demás personalidades fueron obsequiadas con un almuerzo.

El ministro de Justicia visitó el Centro de Acción Popular. Le acompañaba el ministro de Industria y Comercio.

Fueron recibidos por el jefe regional del partido en Cataluña, don Jorge Cirera Voltá, alcalde accidental y numerosos correligionarios, que les ovacionaron. Recorrieron las distintas dependencias y cambiaron impresiones con los directivos.

El ministro de Agricultura ha marchado a Madrid en el rápido de la mañana.

Homenaje al señor Lerroux. Ceremonia en dos Grupos escolares

Barcelona.—Esta mañana se celebró la ceremonia de dar los nombres de Alcalá Zamora y Alejandro Lerroux a los Grupos escolares establecidos en los que fueron Hoteles de la Exposición en la plaza de España, a la que asistieron los consejos municipales y otras personalidades, que, con el público numerosísimo allí congregado, ovacionaron entusiásticamente al señor Lerroux a su llegada.

Acompañaban al jefe del Gobierno el gobernador general de Cataluña y otras personalidades. El consejero municipal de Cultura, señor Codola, pronunció un discurso en catalán diciendo que el acto era de agradecimiento y admiración por la obra realizada por dos ciudadanos ilustres que ocupan las más altas magistraturas del país. Añadió que el primero se había hecho acreedor de tal honor por sus merecimientos, y el otro por obra de concordia que está realizando, extendiéndose luego en consideraciones sobre la obra cultural realizada por el Ayuntamiento barcelonés.

Remarcó que durante estos días el presidente del Consejo de ministros había recibido muchas pruebas de adhesión de amigos y correligionarios, pero que en política la mayor satisfacción y la más pura es la de ganarse la consideración y estima de los adversarios. Yo, que no limito en vuestras filas, acabo expresando mi consideración a vuestra persona. Terminó diciendo que el jefe del Gobierno, en nombre del Presidente de la República y en el suyo propio, aceptaron las pruebas de afecto y consideración que se les tributaba.

Le contestó el señor Lerroux diciendo que celebraba que el señor Codola hablase en catalán y que se complacía en hacer público que él consideraba el catalán igual que los otros idiomas que se hablaban en España y que, por otra parte, lo entiende perfectamente y que con poco esfuerzo podría hablarlo, pues en su familia, más concretamente, un hijo suyo, es catalán.

Considera que una de las mayores satisfacciones es la que se haya dado su nombre a un Grupo escolar y el que esté dispuesto al lado del que lleva el del Presidente de la República. Los nombres de las calles, añadió, varían frecuentemente con los vaivenes de la política, pero, en cambio, los que se dan a las Instituciones culturales tienes más permanencia.

Seguidamente dedicó un recuerdo emocionado a la memoria de don Hermenegildo Giner de los Ríos y terminó elogiando después la obra cultural que realiza el Ayuntamiento de Barcelona.

Seguidamente descubrióse la cortina del Grupo correspondiente al que se ha dado el nombre de Alcalá Zamora. Invitado a ello el señor Lerroux, pidió que en su nombre lo verificara el señor Codola, quien lo hizo entre los aplausos de la concurrencia.

Luego la misma ceremonia se verificó en el Grupo que llevará el nombre de Alejandro Lerroux. Terminado el acto el presidente del Consejo marchó en automóvil a Esparragueras.

«Gaceta»

La de hoy concede la excedencia voluntaria a doña Mercedes Cabezón Mancebo, maestra nacional de Valladolid.

La segunda conversión de Deuda

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió a los periodistas a quienes facilitó el texto del Decreto que publicará mañana en la «Gaceta». Dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de primero del actual, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1935, títulos de la Deuda al 4 por 100 anual, libre de la contribución de Utilidades, amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir del día 15 de Agosto de 1945, por la cantidad de 890.587.500 pesetas, necesaria para convertir a la par la Deuda amortizable al 5 por 100 de la emisión de 1917, que por el mismo valor nominal existe en la actualidad, la cual quedará retirada de la circulación a partir del día 20 de Septiembre actual. La nueva Deuda tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la del Estado, y será admitida por su valor nominal. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 2.° La nueva Deuda estará representada por Títulos al portador de las siguientes series:

A, de 500 pesetas; B, de 2.500 pesetas; C, de 5.000 pesetas; D, de 12.500 pesetas; E, de 25.000 pesetas; F, de 50.000 pesetas; G, de 100.000 pesetas; H, de 250.000 pesetas.

Los intereses serán satisfechos por medio de cupones trimestrales, que tendrán sus vencimientos el día 15 de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, y la amortización se hará por sorteos, también trimestrales, que se celebrarán con un mes de antelación al vencimiento de los cupones. Tanto el servicio de pagos de intereses, como el de la amortización, se realizará por el Banco de España y sus sucursales.

Art. 3.° Las carpetas provisionales que se emitan en equivalencia de los Títulos definitivos que hayan de ser entregados a los suscriptores de esta Deuda y a los tenedores de la del 5 por 100 amortizable de 1917, que se presenten a la conversión, serán admitidas en Bolsa como efectos públicos. Estas carpetas tendrán cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 y 15 de Febrero, Mayo y Agosto de 1936, y tanto ellas como los Títulos representativos de esta Deuda, se admitirán para su pignoración en el Banco de España, de acuerdo con dicho Establecimiento de crédito, al tipo del 85 por 100 de su valor efectivo.

Art. 4.° Los legítimos tenedores de los Títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no acepten la conversión, habrán de presentarlos a reembolso en el Banco de España en el plazo que media entre la fecha de publicación de este Decreto hasta el día 17 del actual, debiendo tener los Títulos el cupón del 15 de Noviembre siguiente.

Los Títulos no presentados a reembolso en el plazo indicado en el párrafo anterior, se considerarán convertidos en la nueva Deuda y se presentarán en el Banco de España para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir de este mes.

Art. 5.° El día 20 del actual el Banco de España abrirá suscripción pública al contado para la negociación a la par de Títulos de la nueva Deuda al 4 por 100 amortizable, en cantidad equivalente a los Títulos presentados para su reembolso. En el caso de que los pedidos excedan de la cantidad negociable, se procederá al prorrateo, redondeando las fracciones que no alcancen un Título de la serie A, en forma adecuada para ajustar la suma de las cantidades al importe de los Títulos objeto de la suscripción. Sin embargo, los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso que mediante ellos quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscrita.

Art. 6.° Tanto los pedidos de suscripción como los de canje o conversión habrán de ser intervenidos por agentes de Cambio y Bolsa y por corredores de Comercio en las plazas en que no existen los primeros, abonándose por cuenta del Estado el corretaje del 1 por 1.000, con obligación por parte de dichos agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo, arancelario, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones.

Art. 7.° A los presentadores de Títulos a reembolso se les entregará un resguardo, cuya presentación, a partir del día 20 del actual mes y previa cancelación por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco de España, en efectivo, el valor nominal de dichos Títulos y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del pasado mes de Agosto al 19 del actual. Los presentadores de Títulos a la conversión recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos Títulos. Los suscriptores a metálico recibirán un resguardo, a la presentación del cual se les entregan en su día las carpetas provisionales de los Títulos que les hayan sido adjudicados. El Cupón de esas carpetas, correspondiente al vencimiento del día 15 de Noviembre próximo, representará los intereses devengados desde el día 20 del actual mes, hasta dicho vencimiento.

Art. 8.° Se declaran exceptuados de las solemnidades de subasta y concurso, con arreglo a los números primero y tercero del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad, de 1.° de Julio de 1911, la confección de facturas, resguardos, carpetas provisionales, Títulos definitivos y demás efectos y gastos que el desarrollo de la operación requiera.

Art. 9.° Se regularán en el oportuno convenio que celebrará el ministerio de Hacienda con el Banco de España, las condiciones con sujección a las cuales realizará dicho establecimiento los servicios de negociación, conversión, pago de intereses y amortización de la Deuda, que se emite en virtud del presente Decreto.

Art. 10. En uso de la autorización concedida por el artículo 2.° de la ley de 1.° de Agosto último, y por medio de Orden ministerial, que se dictará en ejecución del presente Decreto, se introducirán en los conceptos del presupuesto de gastos a que dicha ley se refiere, las alteraciones que sean precisas, a fin de dar de baja en ellos los créditos o la parte de los mismos que, como consecuencia de la conversión, no hayan de ser utilizados, y de alta, los que requiere la nueva Deuda. Estas operaciones afectarán a los conceptos siguientes:

Bajas o reducciones: Al capítulo tercero, artículo noveno, grupo 21, intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, la cantidad que corresponde, atendido el importe de los Títulos presentados a reembolso.

Al capítulo tercero, artículo 10, grupo noveno, amortización de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, 2.900.000 pesetas.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo quinto, comisión al Banco de España por pago de intereses y amortización de la Deuda del Estado: subconcepto, Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, la cantidad que corresponda, atendida la amortización e intereses de los reembolsos.

Aumentos o créditos nuevos: Al capítulo tercero, artículo noveno, grupo 33, intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión de 15 de Agosto de 1935, las cantidades que correspondan a las cifras de suscripción y de canje.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo quinto, otros gastos, comisión al Banco de España por pago de intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de Agosto de 1935, la cantidad que sea procedente en función de la que se calcule para el concepto anterior.

Al capítulo tercero, artículo 11, grupo noveno, gastos de todas clases que exigiere la emisión y negociación de la Deuda creada por el presente Decreto para la conversión de las Deudas amortizables del Estado con arreglo a la ley de 1.° de Agosto de 1935, el crédito que fuera preciso para atenderlos en la forma prevista por el artículo segundo de la citada ley.

Dado en Madrid, a 10 de Septiembre de 1935.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.»

Suscripción para hacer un obsequio al esclarecido segoviano don Juan de Borbón con motivo de su boda

Si la sucripción alcanzase cantidad suficiente para regalar un objeto de arte de elaboración segoviana, al hijo esclarecido de esta provincia, don Juan de Borbón, las cantidades recaudadas se dedicarán a este fin.

Si no alcanzase cuantía suficiente para hacer un obsequio por la provincia de Segovia, se ingresará lo recaudado en la lista general de «Renovación Española».

Las aportaciones a esta suscripción, se reciben en casa de don Segundo Gila, San Francisco, número 23.

SUELTOS

Donativos

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 10 pesetas, donadas por doña Dionisia Moreno de Fernancruz.

También estos señores han hecho entrega del décimo de Lotería número 1.626, de cuatro pesetas, que se sorteará el día 11 del actual.

¡ATENCION!

Carne de toro

En los establecimientos de EMETERIO GARCIA, Cervantes, 24, José Zorrilla, 37 y Plaza Mayor, se vende la de los hermosos novillos lidiados ayer, día 9, en la plaza de Santa María de Nieva, a los siguientes precios:

Solomillo, a	6,00	pesetas kilo
Sin hueso, a	3,00	» »
Con » a	1,50	» »

Se garantiza el peso y calidad

¡No confundirse! Sólo en los puestos del (Jurri)

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 7 LOGROÑO

CARNE BARATA

Cabrito superior, a tres pesetas kilo, de todo

Se garantiza el peso y la calidad

Melitón Martín, 6

(Frente al hotel Comercio)

Si pretende tomar siempre buen café exija

Cafés ROLON

son de bondad inalterable

Se necesita muchacha formal. Razón, en la Administración de este periódico.

BONITO NEGOCIO

Se venden 90 disfraces seminuevos, por la tercera parte de su valor y tenerse que ausentar su dueño

Razón:

Juan Bravo, núm. 18, segundo

MUEBLES Y CAMAS

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Cama fubo cromada, 105 c/m., completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes.

Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

Bicicleta «Candela», tubulares, cambio velocidad, se vende en Daoiz, 3, zapatería de Basilio.

Se vende casa con solar al Paseo Nuevo, José Zorrilla, 88. Para tratar, en la misma.

Vendo vaca suiza, recién parida del primero, con su choto. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Burras desaparecidas

Del término de Fuentepelayo han desaparecido dos de las señas siguientes: una grande, pelo blanco, cerrada, y la otra de cuatro años, pelo cárdeno, con tres rozaduras a la llanada, cojea un poco de la pata izquierda. Su dueño Florentino Martín, en dicho pueblo, abonará gastos a la persona que las entregue o de aviso de sus paraderos.

Vendo vaca del primer parto, buena raza. Para tratar, con Antonio Herrero, en Valverde del Majano.

NAVA DE LA ASUNCION

Frontón Santa Maura

Con motivo de las tradicionales fiestas que han de celebrarse en esta villa, se han organizado grandes partidos de pelota para los días 15, 17 y 18 de Septiembre, en los que se enfrentarán los mejores jugadores de la provincia de Segovia y Valladolid, disputándose grandes premios en metálico contra los afamados jugadores de esta localidad.

Ama de cría joven, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Justo Sacristán, en Fuenterrebollo.

Se vende una novilla de tres meses, un choto de ocho días y un volquete en buen uso. Para tratar, con Anastasio García, en Segovia, José Zorrilla, 145.

Ofrécese chica formal, de veinticinco años, para sacerdote o señor solo, en la Administración de este periódico darán razón.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE SEGOVIA

Nuevamente (como en años anteriores) queda abierta la matrícula de ingreso durante todo el mes de Septiembre en esta Escuela Elemental de Trabajo para el curso de 1935 a 1936.

Las materias o disciplinas teórico-prácticas que en el referido Centro están establecidas en la actualidad son: Gramática, Legislación Obrera, Geografía e Historia, Historia de España, Aritmética y Geometría, Algebra y Trigonometría, Física y Química, Mecánica, Ajuste y Forja, Electrotecnia, Carpintería y Ebanistería, Cerámica y Alfarería, Dibujo Industrial y Dibujo Artístico. Lo que se pone en conocimiento de los habitantes de Segovia y su provincia por medio del presente anuncio, según ordenan las disposiciones vigentes.

En la secretaría de dicha Escuela se informará de todo cuanto sea necesario para este fin, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables del presente mes, e igualmente se enviarán por correo a los pueblos que lo soliciten, impresos y cuantos datos aclaratorios se crean de interés para matricularse.

El día 15 del corriente darán principio las prácticas en los talleres para los alumnos matriculados en años anteriores, entendiéndose que los que piensen asistir a dichas prácticas deben presentarse en la secretaría de la Escuela antes de dar comienzo a las mismas a renovar la matrícula para el curso venidero; así como los que les quedaran asignaturas pendientes en Junio podrán presentarse a examen en la segunda quincena de Septiembre en los días que para este efecto se señalen en el tablón de anuncios de dicha Escuela.

Segovia, 1.° de Septiembre de 1935.—El director, **Juan Zuloaga.**

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 3 de Septiembre del corriente año, ha acordado señalar el día 8 de Octubre próximo de 1935 y hora de las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 10 al 14 del camino vecinal «de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo», bajo el tipo de 16.325,96 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 816,30 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 5 de Septiembre de 1935. El presidente accidental, **Mauricio Escudero.**—P. A. de la C. G.: el secretario, **Timoteo de Antonio y Gil.**

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Para las monumentales corridas de los días 13 y 14 del actual, la empresa I. GARCIA pondrá un servicio especial de IDA y VUELTA a precios reducidos

Ida	Regreso
Salida de Segovia, a las 7	Salida de Salamanca, a las 21

Precio del billete de ida y vuelta, 20 ptas.

Para más detalles en la Administración, Carretera de San Ildefonso, número 4

M.C.D. 2022

Año XXXV.—Número 9.869

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 10 de Septiembre de 1929

REPORTAJE DEL MOMENTO

SOBRE LA MUJER CAIDA

Cómo y cuándo surgió la idea de crear las casas para recogimiento y preservación de la mujer desvalida. Cómo concibieron sus fundadores crear las instituciones de las Trinitarias, Adoratrices y Oblatas

Al hilvanar las presentes líneas, no puedo hacerlo sin que a mi mente no surjan aquellos felices tiempos de mi infancia, en que por el año de 1909, siendo yo un niño y en los brazos de fray Leopoldo Bataller (religioso hospitalario de San Juan de Dios), se me subía en alto para presenciar el hermosísimo sepectáculo de fe y devoción, que allá en mi bendita región de María Santísima, en la ciudad de los Cármenes y el Darro, en la gran plaza del Triunfo, se estaba celebrando. ¿Qué era ello? Tendría yo a caso seis años y lo recuerdo como si el hecho hubiera ocurrido ayer mismo; a las faldas del cerro de San Miguel junto al cerro del Sacro-Monte, campo de acción del nunca bastante llorado Padre Manjón, junto al típico Albaicín, empieza la calle Elvira a la que se entra por el histórico arco del Triunfo y bajo el cual empieza la calle Elvira, centro o lugar de reunión y cita de los tratantes, ganaderos, chalanes, etc., que en el año 1500, como dejo dicho, reuníanse en este sitio, que era algo parecido a la típica plaza del Azoguejo de Segovia; allí, bajo el arco de Elvira o del Triunfo, entre los muchos modestos industriales, había un buen hombre de aspecto pobre llamado Juan Ciudad y conocido por «el Loco», ya que nadie comprendía su proceder decisivo y desinteresado en favor de los pobres, al extremo que Juan Ciudad vendía libros «verdes» y pornográficos, y en cambio daba otros completamente gratis a todo el que le compraba los otros libros: ¿qué fin perseguía aquel santo varón? Los libros buenos, los que él comprendía eran remedio eficaz para la salvación de las almas, nadie se los compraba y en cambio, anunciando los malos, todos compraban, lo que el libro que daba gratis rebatía; aquel lugar del arco de Elvira fué el sitio que ocupó el puesto de libros de Juan Ciudad; Juan Ciudad, «el Loco», el que los chicos apedreaban y los mayores se mofaban, hasta que un día...

En la calle de Lucena, número 10 (de la capital de Granada), alquiló una casita y en ella puso seis camas; empezando allí la grandiosa y sublime obra de la hospitalaria obra de San Juan de Dios, ya que «el Loco» Juan Ciudad no es otro más que el glorioso patriarca San Juan de Dios, patrono universal de los hospitales; por esto, repito, surgen hoy a mi mente los inolvidables días de mi infancia, ya que en 1909 se inauguró la capilla de San Juan de Dios en el arco Elvira, inauguración a la que fuí en los brazos del que nunca olvidaré mi queridísimo Padre fray Leopoldo Bataller.

Juan Ciudad o San Juan de Dios, consagró su vida a los pobres y entre sus primeros descípulos se cuenta el beato Juan Grande (que nació en Carmona) y antes aún que éste el venerable hermano fray Antón Martín; los hospitalarios de San Juan de Dios, consagraron todas sus actividades a los pobres y enfermos, empleando toda su vida no solamente a las enfermedades del cuerpo sino a las de las almas, como lo demuestra el hecho en que el glorioso santo, frecuentaba las antros de corrupcción y vicios, dando su apoyo a la mujer caída de la que era un decisivo e incansable protector; al morir Juan Ciudad, Antón Martín, tomó las riendas del mando de tan sublime como grandiosa institución y todos conocemos cómo fué llamado el santo varón a Madrid, para que especializado como todos sus hermanos en el bendito ejercicio de la caridad, fundase en la Villa y Corte el hospital de la calle de Atocha, en el mismo lugar que hoy ocupa el Monumental Cinema de la plaza que precisamente y a su memoria, lleva el nombre de Antón Martín.

Era el año 1538 cuando este aventajado discípulo del Apóstol de la Caridad, siguiendo el ejemplo de su Santo Padre y fundador San Juan de Dios, no sólo asistía a los pobres enfermos de su Hospital, sino que, convencido de la necesidad de atajar el mal antes que prevaleciese, Antón Martín y sus hermanos de Comunidad frecuentaban los antros de vicio, focos de infección donde las pobres mujeres en la flor de su vida, a la vez que perdían su alma, enfermaban sus cuerpos, al extremo de convertirlos en una piltrafa de la corrompida sociedad.

En 1540, Antón Martín y sus venerables compañeros, plenamente convencidos de que el mal había que atajarlo antes de su existencia, no cesaron en estudiar tan delicado como urgente y necesario asunto, dejando bastante escrito sobre el particular, que más adelante había de dar su fruto.

En 1725, en el mismo Hospital que fundara Antón Martín en 1538 en el ya Hospital de San Juan Dios, se funda la Real Hermandad de Nuestra Señora de Belén y San Juan de Dios, Hermandad aprobada canónicamente el 10 de Octubre de 1726, institución agregada a la benemérita y hospitaria Orden de San Juan de Dios.

Por esta Santa Hermandad de Nuestra Señora de Belén han desfilado prestigiosísimas damas, entre las que merecen especial mención, por ser de nuestros días, la que fué reina de España doña Cristina, infanta Isabel y doña Elvira González, condesa de San Rafael, que dejó un importante legado a esta Institución.

El fin que la Hermanad de Nuestra Señora de Belén y San Juan de Dios persiguen, no es otro más que precimente lo que un día concibió Juan Ciudad y Antón Martín, o sea el amparar y remediar a la mujer y sobre todo a la mujer caída y vencida por la fatalidad.

Aquí, pues, en esta Santa Congregación de Nuestra Señora de Belén y San Juan de Dios, se inspiró la que hoy se venera en los altares Madre Sacramento, fundadora de las Adoratrices; aquí también se inspiró la fundadora de las Trinitarias y aquí fué donde su ilustrísima el señor obispo de Daulía, don José María Benito Serra, concibió crear y fundar con Madre Antonia María de la Misericordia, las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, establecidas en Segovia, gracias a la caritativa señora doña Josefa Blanco, que el 1.° de Noviembre de 1916, les entregó la casa de la calle de San Justo, casa y Congregación de la que me ocuparé en mi próximo reportaje.

Madrid, primera decena de Septiembre.

FERNANCRUZ

El distrito en cuadrado que hay sobre el mapa que insertamos, muestra la importancia de la concesión hecha en Abisinia a una Compañía norteamericana con los campos de petróleo de Azzua y Djidjiga. La Compañía beneficiada con la concesión se ha comprometido a construir un canal de quinientos kilómetros de longitud, que llegue hasta el mar en la Somalia británica. Como se ve, el distrito en cuestión ocupa cerca de la mitad de la Abisinia oriental.

EL ATRACO DE AYER EN MADRID

Los pistoleros desaparecieron y abandonaron el coche en que se dieron a la fuga

Se llevaron 8.500 pesetas en plata

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación facilitó ayer una referencia breve del suceso ocurrido por la mañana en la calle de la Cruz.

Detalles particulares señalan que en dicha calle, esquina a la de Núñez de Arce, se cometió a las diez y media de la mañana un atraco, del que fueron víctimas dos empleados de la plaza de toros de Madrid. A dicha hora, los cobradores o taquilleros Juan Aranda y otro, del que se sabe que se llama José, salieron de las taquillas de la calle de la Victoria, 9, llevando 8.500 pesetas en monedas de plata repartidas en dos saquitos. Los taquilleros subieron por dicha calle de la Victoria hacia la de la Cruz, pues debían ingresar esas pesetas en el Banco Hispano-Americano.

Cuando Juan Aranda y su compañero llegaron a la confluencia de la calle de Núñez de Arce, le salieron al paso cinco individuos que, apuntándoles con pistolas, les arrebataron los dos sacos y les registraron precipitadamente los bolsillos de las americanas por si llevaban alguna cartera guardada. Aunque a la hora en que se cometió el hecho la calle de la Cruz estaba bastante concurrida, los transeuntes trataron de retugiarse en tiendas y portales, desentendiéndose así del suceso que se estaba desarrollando. Solamente el botones de un Casino presenció impávido el hecho, y cuando los atracadores desaparecieron los siguió dando voces para que fuesen perseguidos.

Uno de los atracadores, que parecía el jefe de la banda, desapareció corriendo por la calle de Espoz y Mina en dirección a la Carrera de San Jerónimo. Los otros cuatro tomaron un «taxi» que se hallaba en las inmediaciones del lugar del hecho, puesto en marcha, y que, al salir, por estar entre dos coches particulares, tuvo que hacer un viraje tan rápido que faltó poco para atropellar a tres señoritas que pasaban por aquel lugar.

Posteriormente a estos hechos se presentó a los guardias de servicio en la calle del Doctor Esquerdo el chófer Manuel Vázquez, conductor del «taxi» 51.821, que fué llevado a la Comisaría, donde manifestó lo siguiente:

A las diez, aproximadamente, de la mañana se hallaba en la parada de la Gran Vía y fué alquilado por un sujeto que le ordenó le llevara a las proximidades del Retiro. Cuando llegaron a la calle del Doctor Esquerdo, y en sitio próximo a la nueva Inclusa, el sujeto le ordenó parar, y sacando una moneda de cinco pesetas se la dió al chófer para que cobrara el servicio. Cuando éste estaba dando la vuelta de la moneda de cinco pesetas, otros individuos, que sin duda se hallaban acechando, se echaron sobre él y, pistola en mano, le ordenaron que bajara del «baquet» y que les entregara la documentación del coche; así lo hizo el chófer, y los individuos se dirigieron al «taxi», pero a poco uno de ellos volvió e hizo que le entregara la cédula personal. Varios de los desconocidos tomaron el coche y desaparecieron, mientras otro, apuntándole siempre con una pistola, lo llevó a unos desmontes próximos y allí lo tuvo hasta que, pasada una hora, lo dejó en libertad, ordenándole que no denunciara el hecho a la Policía.

Esta trabaja activamente para dar con el paradero de los criminales, cuya pista sigue muy de cerca. En las primeras horas de la tarde, dos guardias de Seguridad encontraron abandonado en la calle de Mallorca el «taxi» que utilizaron los pistoleros para huir, después de realizado el atraco.

Aromáticos, de buen gusto y gran calidad son los cafés marca ROLON

La jornada deportiva del domingo en Segovia

La Gimnástica derrotó por 4-1 al Villalba

García Gordo ganó la carrera ciclista

FUTBOL

Magnífica ha sido la victoria de la Gimnástica en la inauguración de la presente temporada.

Este partido era preparación del que se jugará el próximo domingo en Aranda de Duero, pero es necesario que durante esta semana nuestro equipo esté sometido a un minucioso entrenamiento para poder hacer un papel honroso en Aranda contra la selección que se le enfrentará, puesto que no ignoramos está reforzada con valiosos elementos de Burgos. Es imprescindible que el eje del equipo lo ocupe Román César para que, como anteayer ocurrió, no quede a la deriva la línea media.

La Gimnástica hizo un partido bastante aceptable, si se ha de tener en cuenta la inclusión de nuevos elementos, algo faltos de compenetración. Es cierto que no se les podía exigir más que lo que hicieron, que fué ganar rotundamente a un equipo que a última hora le sabía cara la derrota y apelaba a todos los procedimientos, antirreglamentarios muchos de ellos, dando lugar a que fuese expulsado un jugador del Villalba por insolentarse con el público.

Individuales hubo tres en nuestro equipo dignos de mención. Solís, que a pesar de sus kilos, conserva agilidad y valor suficientes para traer en jaque a cualquier línea media. El domingo, como ya otras veces lo hizo, demostró su gran clase de jugador, con sus características y arrolladoras corridas de línea, sus centros templados, medidos, precisos. Alberto demostró también que, de querer, su puesto no es extremo sino interior. Pases magistrales los tuvo el domingo con Solís para rematarlos imparablemente a las mallas. Cañero, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, tiene defectos que parece va corrigiendo, pero es portero, tiene colocación, estilo y valentía. Con un buen entrenador hará un papel honrosísimo en la portería. Supo el domingo sacar balones difíciles, con vista y colocación. El «goal» que le marcaron no fué culpa suya, sino de Trucha, que dejó s: lo fusilasen a dos metros.

De los debutantes todavía es prematuro formular juicio. A Trucha ya lo conocíamos; es valiente y oportuno, pero falto de envergadura. Pecó un poco de descolocación, que fué lo que originó el «goal» de Villalba y los «cornes» que tuvo que ceder. Corregidos algunos defectillos puede desempeñar muy bien, sin que le venga ancho, el puesto de defensa.

Todos los demás cumplieron, dando la nota Garrido.

***

Como anunciamos el sábado, los infantiles hicieron su aparición con éxito rotundo para la Gimnástica y muy especialmente para su entrenador, el entusiasta don Mateo Alsina.

Hacen la salida los peques un tanto espectacularmente con su entrenador al frente, siendo recibidos con una clamorosa ovación. Después de una sesión de gimnasia sueca, ejecutada con precisión, arte y estilo, hacen todos unos clásicos saltos de valla, sin que fallase ninguno en la ejecución y muchos con un estilo impecable que demostró su magnífica preparación. Una ovación cerrada acogió el final de estos ejercicios, premiando así su magnífica labor a don Mateo.

En el partido vimos jugadas de gran clase. Con un empate a cero terminó este reñido partido que en fecha próxima se deshará, lo cual comunicaremos a la afición oportunamente.

***

Todos los señores socios y no socios que quieran acompañar el próximo domingo a la Gimnástica a Aranda de Duero, pueden recoger la tarjeta en la casa de la viuda de Casimiro Fernández.

Socios, 9 pesetas; no socios, 10.

NÉNGURES

CICLISMO

Como anunciamos en nuestro número del viernes, el domingo se corrió la prueba organizada por la Peña Ciclista Segoviana, cubriendo el itinerario señalado para la misma, para la que estaban inscritos veinte corredores. Se dió la salida a las nueve y treinta, por el cronometrador de turno, don Lucinio Herrero y el comisario de la carrera don Nicanor Gómez.

Los participantes comienzan a pedalear a buen tren, pasando por Robledo, en primer término, Ignacio Reques y, pegado a su rueda, Mariano González y Antonio García; a unos minutos, Manuel García López, Claudio Lobo, y unos metros más distanciado, Anastasio Berrojalviz. A continuación siguen los restantes corredores encabezados por Angel Alonso. Tenemos noticia de que en el cruce había sufrido una caída un corredor, por lo que nos apresuramos a llegar al lugar indicado con el botiquín y el médico nombrado por la Sociedad a tales efectos, don Manuel Herrero, que afortunadamente no tuvo que intervenir, puesto que el corredor, Basilio San Frutos, ya se disponía a seguir, comprobando no había sufrido ninguna lesión. Nos estacionamos en el puente de Segovia, y a los 38 minutos vemos aparecer por la carretera de La Granja nuevamente a los tres segunda categoría, Reques, González y García Gordo, comprobando que en su primera vuelta habían conseguido sacar una media de 32,500. Bastande retrasado pasa Lobo, seguido de M. García, y a unos tres minutos, Berrojalviz; después Alonso, Ribera y Zúñiga. Ponemos en marcha el motor y, ya cerca de Quitapesares, encontramos a Manuel Castro y San Frutos, y antes de llegar al ventorro de Buenos Aires, aparecen, en primer término, García Gordo y González, habiendo quedado rezagado Reques, por haber sufrido dos pinchazos, con caída sin consecuencias, en la cuesta de Chamberí, que la subía a un fuerte tren para conseguir dar alcance a los primeros, cosa que no logró por sufrir nuevamente otro pinchazo que le hace retrasarse de los demás.

Llegamos a la meta, a la que también empieza a fluir el público por tener conocimiento de la llegada de los corredores.

Ganó al «sprin» Antonio García Gordo, que entró con una ventaja sobre Mariano González de unos 500 metros, a las 11 horas 44 minutos y 26 segundos, consiguiendo una media de 29.469 metros. Los demás llegaron por este orden:

2, Mariano González, de segunda categoría.
3, Claudio Lobo, de tercera ídem.
4, Ignacio Reques, de segunda íd.
5, Manuel García, de tercera ídem.
6, Anastasio Berrojalviz, de tercera ídem.
7, Angel Alonso, de cuarta ídem.
8, Teodoro Rivera, de cuarta ídem.
9, Isidoro Zúñiga, de cuarta ídem.
10, Basilio San Frutos, pricipiante.

Habiéndose retirado los demás corredores, esperaremos a la próxima carrera del día 22.

PEDALIER

Excursión a Valladolid del Club Bayayo

Siguen ultimándose los preparativos para la gran excursión que este Club ha organizado para el próximo domingo, día 15.

Como se anunció anteriormente, el citado día coincide con la tradicional romería del Henar. El viaje se hará en magníficos autocares, que saldrán de la plaza Mayor a las seis de la mañana. Llegando al Henar se hará una parada de hora y media para que los excursionistas aprecien lo típico de dicha romería. Seguidamente se continuará el viaje a Valladolid, donde los excursionistas podrán divertirse hasta las dos de la madrugada, hora de regreso a Segovia.

Se advierte a las personas que deseen asistir a la citada excursión, deseen a inscribirse a la mayor brevedad para evitar dificultades de última hora. El plazo de inscripción se cierra el día 13.

Las tarjetas pueden recogerse en la «Flor en Vinos», San Frutos, 7, al precio de 13 pesetas.

Nada más agradable, para después de comer, que una taza de buen café. Doblemente agradable si se trata de los

Cafés marca ROLON

AVIOLINA ROJO

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 frasco; premiado varias exposiciones

SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

VIAJEROS SEGOVIANOS

En casa vuestro paisano comeréis bien y barato. Gran confort Atocha, 10, 2.° Madrid.

GRAN OCASION

Receptor marca "Zenit", 5 lámparas, 225 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico

Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros.

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

CUPON REGALO

Presentando este cupón y una fotografía, tendrá usted derecho a una ampliación fotográfica del tamaño 30 por 40, por el irrisorio precio de 9 pesetas

Talleres de fotograbado

AUSENCIO PASCUAL (SOLERA)

Calle de Somorrostro, núm. 2, Segovia

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el jueves, día 12 de Septiembre, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a seis de la tarde, solamente

Casa central: Gabinete Ortopédico HERNIUS **Rambla Cataluña, 34, 1.° BARCELONA**

Crédito Hispano (S. A.)

de préstamos e hipotecas

BARCELONA.—Consejo de Ciento, 265

facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés desde 5 por 100 anual con largos plazos de devolución. información gratis y absoluta reserva

Teléfono 34931

M.C.D. 2022